

Guayaquil, Abril 10 de 2017

**Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LINTATESA S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre de 2016.

Durante el año 2016 se registraron ingresos por un total de USD\$0.00, la PERDIDA neta generada luego de impuestos es de USD\$9,888.04.

En la parte impositiva nos mantenemos actualizados, así también en todo lo relativo a las propiedades de la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde a la situación actual de la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros, correspondientes al año 2016.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención y aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente,



**Santiago Serrano Tosi  
Presidente**